	CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE DOS CONSEJOS DE ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD). **RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 06541 DEL 01 DE MARZO DE 2021 Y LA RESOLUCIÓN RECTORAL NÙMERO 08795 DEL 04 DE MAYO DE 2021** **INFORME DE VOTACIONES DE LA 1 VUELTA**

Fecha	**7 de mayo de 2021**	**Hora:**	**5:00 PM**

CONSIDERACIONES

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - fue creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que conforme la Resolución rectoral número 06541 del 01 de marzo de 2021 y la Resolución rectoral número 08795 del 04 de mayo de 2021, las elecciones están escalonadas en tres (3) vueltas:

Que la primera vuelta se realizó en cada uno de los CEAD, CCAV y UDR.

Que los electores que participan en esta vuelta son todos los docentes (carrera y ocasionales), de cada uno de los Centros. Estos no podrán representar a más de un CEAD, CCAV, o UDR como aspirantes estamentarios al Consejo de Escuela.

Que la Secretaría General y la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, dispondrán y garantizarán lo necesario para habilitar en la página Web de la UNAD, (https://sgeneral.unad.edu.co/secretaria-general/consejo-academico/elecciones-representante/escuelas) y (http://elecciones.unad.edu.co/) el tarjetón con la foto de los candidatos certificados por la Secretaría General que cumplieron los requisitos de inscripción, e iniciar el proceso de elección.

Que por cada CEAD se elige un representante para el estamento Docente de la Escuela.

Que la votación para elegir los candidatos de esta primera vuelta estuvo disponible en línea entre el 03 y el 06 de mayo de 2021.

Que en mérito de lo expuesto y estando en término, la Secretaría General procede a publicar los resultados de la primera vuelta y el tarjetón para la segunda vuelta, así:

CANDIDATOS HABILITADOS PARA LA PRIMERA VUELTA

No.	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	2021-04-21 15:29:40	Nancy María García Santiago	65500463
2	2021-04-20 21:59:06	Vicky Del Rosario Ahumada De La Rosa	32607859
3	2021-04-20 16:16:06	Leonardo de Jesús Díaz Ortiz	1017142480
4	2021-04-20 15:47:48	Norma Constanza Barrios Mosquera	65753422
5.	2021-04-20 21:00:11	Deiby Johan Escobar Sánchez	1020407854

INFORME DE VOTACIONES 1 VUELTA	
CANDIDATA. NANCY MARÍA GARCÍA SANTIAGO	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: ESCUELA: CENTRO REGIONAL:	485 ECEDU CCAV Puerto Colombia
Total de Votos 4	
CANDIDATA. VICKY DEL ROSARIO AHUMADA DE LA ROSA	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: ESCUELA: CENTRO REGIONAL:	482 ECEDU CEAD José Acevedo y Gómez
Total de Votos 22	
CANDIDATO. DEIBY JOHAN ESCOBAR SÁNCHEZ	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: ESCUELA: CENTRO REGIONAL:	481 ECJP CEAD de Medellín
Total de Votos 2	
CANDIDATO. LEONARDO DE JESÚS DÍAZ ORTIZ	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: ESCUELA: CENTRO REGIONAL:	480 ECJP CEAD de Medellín
Total de Votos 2	
CANDIDATA. NORMA CONSTANZA BARRIOS MOSQUERA	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: ESCUELA: CENTRO REGIONAL:	478 ECEDU CEAD de Ibagué
Total de Votos 10	
CANDIDATOS QUE PASAN A LA SEGUNDA VUELTA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÒN	

Zona Caribe

- CCAV Puerto Colombia: Inscripción 485. Nancy María Garcìa Santiago

Zona Occidente

- Sin Candidatos

Zona Oriente

- Sin Candidatos

Zona Sur

- CEAD de Ibagué: Inscripción 478. Norma Constanza Barrios Mosquera

Zona Centro Sur

- Sin Candidatos

Zona Centro Boyacá
- Sin Candidatos

Zona Centro Bogotá-Cundinamarca
- CEAD José Acevedo y Gómez: Inscripción 482. Vicky Del Rosario Ahumada De La Rosa

Zona Amazonía Orinoquía
- Sin Candidatos

CANDIDATOS QUE PASAN A LA SEGUNDA VUELTA
ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Zona Caribe
- Sin Candidatos

Zona Occidente
- CEAD de Medellín: Inscripción 481. Deiby Johan Escobar Sánchez

Zona Oriente
- Sin Candidatos

Zona Sur
- Sin Candidatos

Zona Centro Sur
- Sin Candidatos

Zona Centro Boyacá
- Sin Candidatos

Zona Centro Bogotá-Cundinamarca
- Sin Candidatos

Zona Amazonía Orinoquía
- Sin Candidatos

*Mediante comunicado del 6 de mayo de 2021, el docente Leonardo de J. Díaz Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía número 1017142480 de Medellín, informó a la Secretaría General el retiro de su postulación como representante docente de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas por razones personales.

OBSERVACIONES GENERALES

La SEGUNDA VUELTA: Está se realizará a nivel Zonal.

Los electores que participan en esta etapa son los representantes elegidos en la primera vuelta en cada uno de los CEAD, CCAV y UDR para el estamento Docente, para cada Consejo y en la Zona a la que pertenecen.

Por cada Zona se elige un representante para el estamento Docente para cada Consejo de Escuela. En caso de resultar un empate, este se resuelve a favor de quien haya obtenido el mayor porcentaje de votación con el que fue elegido en la primera vuelta, con respecto al total de población de electores.

La votación para elegir los candidatos de la segunda vuelta estará disponible en línea entre el 10 y el 11 de mayo de 2021.

La Secretaría General publicará los resultados de la segunda vuelta y el tarjetón para la tercera vuelta el día 12 de mayo de 2021.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta a los siete (7) días del mes de mayo de 2021, la cual será publicada en la página web de la Universidad para cumplir con lo dispuesto en la Resolución rectoral número 08795 del 04 de mayo de 2021.

(ORIGINAL FIRMADO)
ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General.

Proyectò: Andrès Felipe Muñoz P

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
Teléfono: 3443700 Ext. 1507